



DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO (DID)

CONVOCATORIA Generación 2009-2011

INTRODUCCIÓN

El Doctorado Interinstitucional en Derecho (DID) es resultado de la conjunción de esfuerzos académicos de las Universidades Públicas de la Región Centro Occidente de la ANUIES. El cual ha sido implementado como respuesta a la necesidad de contar con investigadores altamente preparados en el pensamiento y en las especialidades jurídicas, con los conocimientos y las habilidades para atender los problemas urgentes de la sociedad mexicana, así como para contribuir a la investigación y la docencia en instituciones de educación superior.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El DID es un programa de formación para la investigación, de carácter tutorial, basado en la interacción académica y la atención personalizada de sus estudiantes. El programa contempla una duración de seis semestres en los cuales el estudiante acreditará seminarios de investigación y temáticos. Al final del mismo, deberá defender la tesis doctoral.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

a) Derecho Constitucional

Se consideran en esta línea los estudios de las normas jurídicas que regulan la organización fundamental del Estado, tanto en su perspectiva clásica centrada en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como esquema de normas de organización con el uso del método positivo, como en enfoques dinámicos que incluyen el estudio de las ideologías y la realidad social en que se enmarca la norma constitucional. También se consideran aquí los estudios comparados entre constituciones de distintos estados, examinando sus peculiaridades y contrastes. De igual manera se consideran los estudios de los principios, formas y procedimientos por los cuales el poder se somete al derecho.

b) Pensamiento Jurídico

Esta línea comprende estudios en materia de historia, filosofía, hermenéutica y sociología del derecho. Quedan contemplados por tanto los estudios del derecho en su dimensión temporal, así como los que presentan reflexiones sobre los principios del derecho y los problemas fundamentales de la teoría jurídica en cuestiones tales como la naturaleza y las funciones del derecho, las relaciones de éste con la moral; los valores que le son inherentes, la eficacia del orden jurídico, la obediencia al derecho, etc. Por lo que hace a estudios interpretativos, se incluyen las reconstrucciones y actualizaciones del significado de los materiales jurídicos como son las costumbres, sentencias o leyes, así como la búsqueda del significado jurídico cuando surgen controversias jurídicas y análisis de coherencia en decisiones o sentencias.

c) Derecho Internacional

En esta línea se consideran las investigaciones que analizan el ordenamiento jurídico que regula el comportamiento de los estados y otros sujetos internacionales, en sus competencias propias y relaciones mutuas. También se consideran los estudios en torno a las repercusiones jurídicas de procesos como la globalización económica, financiera, tecnológica, cultural, etc.

d) Derecho Penal

Campo de estudios referente a los fenómenos criminales en diferentes enfoques del delito, el delincuente y la pena, así como a las medidas de seguridad que en la región Centro-Occidente de México se están empleando.

e) Administración de Justicia

Esta línea se refiere a la aplicación de la justicia, es decir, al desarrollo de la función jurisdiccional, asimismo implica el gobierno y la administración de los tribunales y las formas que esto asume en los estados de la región Centro-Occidente de México.

PERFIL DE INGRESO

1. Vocación para la investigación jurídica.
2. Capacidad para la formulación de proyectos de investigación en el ámbito jurídico.
3. Comprensión de lectura de un idioma extranjero.
4. Licenciatura en Derecho y Maestría en Derecho o Ciencias Sociales (Historia, Sociología y Filosofía del Derecho).

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La presente convocatoria queda abierta a partir de su fecha de publicación, hasta el **29 de mayo del 2009**.
2. Es responsabilidad del aspirante presentar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI III del CENEVAL, cuyos resultados deberá anexar a su solicitud. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: <http://ceneval.edu.mx/portalceneval/> El aspirante deberá elegir el lugar y la fecha que mejor le acomode, así como cubrir la cuota que marca el CENEVAL para la aplicación de dicho examen. La calificación mínima aceptada será de 900 puntos.
3. El aspirante deberá entregar al coordinador del Doctorado Interinstitucional en Derecho en cualquiera de las sedes del programa a más tardar el **29 de mayo del 2009**, la siguiente documentación completa:
 - a) Solicitud de admisión (incluyendo 2 direcciones electrónicas para comunicación). ([ver formato](#))
 - b) Copia del título de licenciatura.
 - c) Copia impresa y archivo electrónico del grado de maestría.
 - d) Copia de certificado de maestría con promedio de calificación.
 - e) Presentar constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero.
 - f) Curriculum vitae con documentos probatorios (impreso y en archivo electrónico) incluyendo publicaciones (deseable). ([ver formato](#))
 - g) Constancia del examen EXANI III del CENEVAL.
 - h) Proyecto de investigación en una de las líneas de investigación señaladas en la presente convocatoria (impreso y en archivo electrónico). ([ver formato](#))
 - i) Carta compromiso de dedicación al programa por 30 horas semanales. ([ver formato](#))
 - j) Dos cartas de recomendación de doctores en Derecho. ([ver formato](#))
 - k) Copia de la credencial de elector.
 - l) Copia del pago del proceso de admisión.
4. El proceso de selección se realizará en la Universidad Autónoma de Nayarit los días 25 y 26 de junio del 2009, en los cuales se llevarán a cabo la presentación del proyecto de investigación por parte del aspirante ante el Consejo Académico así como la realización de la entrevista.
5. El 27 de junio del 2009 se realizará la selección de los aspirantes por parte del Consejo Académico.
6. Los resultados del proceso de admisión serán publicados el 6 de julio del 2009, en la página de la Universidad Autónoma de Nayarit, www.uan.edu.mx
7. Realizar el pago de \$2,000.00 del proceso de admisión en la cuenta 2668783691 del banco BBVA Bancomer. Clabe Interbancaria 012560026687836918.
8. Inicio de Cursos Agosto del 2009.

INFORMES

CONSEJO ACADÉMICO DEL DID



Dra. Irina Graciela Cervantes Bravo
Secretaria Técnica
Universidad Autónoma de Nayarit

Tel. 01 (311) 211-88-30

Correo electrónico: did.uan.derecho@hotmail.com

Correo electrónico: irinagraciela@hotmail.com



Dr. Jesús Antonio de la Torre Rangel
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Tel. 01 (449) 910-74-00 Ext. 8482.

Correo electrónico: did@correo.uaa.com

Correo electrónico: *posgrado_informacion@correo.uaa.mx*



Dr. José Salvador Ventura del Toro
Universidad de Colima

Tel. 01 (312) 316-10-71 Ext. 37051, 37081.

Correo electrónico: ventura@ucol.mx

Correo electrónico: venturadeltoro@yahoo.com.mx



Dr. Germán Guillén López
Universidad de Guanajuato

Tel. 01 (473) 732-00-06 Ext. 4014.

Correo electrónico: germangl@quijote.ugto.mx



Dra. Rosa María de la Torre Torres
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Tel. 01 (443) 324-68-65

Correo electrónico: rmtorre@zeus.umich.com